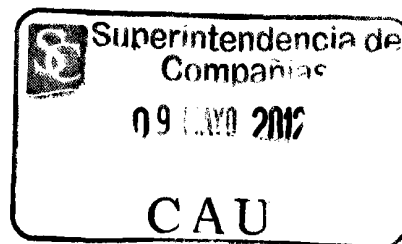


T. # 27931

Quito, 9 de mayo del 2012



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Quito.
1.02.

De mi consideración:

JUAN MARTIN VALLEJO GONZÁLEZ, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **SUMINISTROS SUMGONZA S.A.**, tal y como se desprende del documento que adjunto, por medio de la presente y cumpliendo con lo señalado en el Art. 21 de la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de ustedes y solicito se sirvan registrar la Transferencia de Acciones que hace la Sra. María Eulalia Cevallos Peñaherrera a favor del señor Juan Martín Vallejo González, tal y como consta en el documento de Cesión suscrito por las partes, ORIGINAL que adjunto a la presente para los fines consiguientes.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en el Estudio Jurídico Miño y Asociados, ubicado en la Av. República 707 y Pradera, Edificio María Victoria, Oficina 209, o en el casillero judicial No. 1108 del Palacio de Justicia de Quito.

Firmo conjuntamente con mi abogado patrocinador.

OK.

Juan Martin Vallejo González
Gerente General
SUMINISTROS SUMGONZA S.A.

ABG. Cristian Chiriza M.
MAT. 17-2009-94 C.J.P.

ESCANEAR

Transferencia registrada.

11-05-12.

1/2.

Quito, 9 de mayo del 2012

Señor
Gerente General
SUMINISTROS SUMGONZA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, **MARÍA EULALIA CEVALLOS PEÑAHERRERA**, soy el actual y legítimo poseedor de tres mil (3000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de la Compañía **SUMINISTROS SUMGONZA S.A.**

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento la transferencia de tres mil (3000) acciones en capital suscrito y pagado de mi propiedad de la compañía **SUMINISTROS SUMGONZA S.A.**, cuyo detalle es el siguiente:

Nombre de la cedente:	María Eulalia Cevallos Peñaherrera
Nacionalidad de la cedente:	Ecuatoriana
Nombre del cesionario:	Juan Martín Vallejo González
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriano
Número de acciones:	3000
Valor de cada acción:	US\$ 1,00
Valor suscrito:	US\$ 3000,00
Valor pagado:	US\$ 3000,00

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a la acción antes descrita, inclusive el de recibir dividendos y participaciones sobre reservas y utilidades no distribuidas.

Agradezco a usted que de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


María Eulalia Cevallos Peñaherrera
EL CEDENTE


Juan Martín Vallejo González
EL CESIONARIO

1713142261. 2/2.

ESCANEAR